



Comunidad mapuche de Galvarino recibirá aplicabilidad para la compra de tierras  
vía Ley Indígena

## Descripción

**La Comunidad Francisco Paillal Llufluentue recibió el documento de manos del director Nacional de CONADI, Luis Penschuleo Morales, quien estuvo acompañado por autoridades comunales y regionales.**

La resolución de aplicabilidad para la compra de tierras es el reconocimiento explícito del Estado al problema de tierras que en este caso, tiene la comunidad Francisco Paillal Llufluentue, por lo que se trata de un caso muy importante, en que a la comunidad se le reconoce un problema de tierras, que debe ser solucionado, y ahora pasan al proceso de compra. Esta entrega además se da en el marco de un trabajo conjunto que estamos realizando con una mesa de comunidades de Galvarino, explicó el Director Nacional de CONADI, Luis Penschuleo Morales.

Cabe destacar que durante la actual administración, en materia de aplicabilidades, además de responder con mayor rapidez en esta etapa, CONADI ha realizado importantes avances en el mejoramiento de los procesos y en la definición estandarizada de criterios institucionales que ha permitido una mayor fluidez en la tramitación interna.

## Hito histórico

Estamos todos contentos con la ilusión que nos van a comprar las tierras luego de un proceso largo, de unos siete años, y gracias a la ayuda de muchos peñi, especialmente de la mesa territorial. Este día será recordado como un hito histórico para nosotros y todas nuestras familias, agregó el Presidente de la Comunidad Francisco Paillal Llufluentue, José Colihuinca Peñeipil.

Una de las principales solicitudes que nos han hecho las comunidades consiste en obtener la mayor cantidad de aplicabilidades posibles durante esta administración, porque de esta forma comienza a hacerse realidad el sueño de la recuperación de tierras, indicó Francisca Huirilef Barra, Consejera Nacional Mapuche ante CONADI.

Esta es una de las muchas comunidades que llevan años en la espera de este hito que significa obtener la resolución de aplicabilidad. Si bien esta no es una entrega inmediata de tierras, es un importante avance por el reconocimiento del Estado chileno hacia ellos y su restitución territorial, se alía Carmen Gloria Olate, Subdirectora Nacional Sur de CONADI.

Hace mucho tiempo que esta comunidad venía demandando sus tierras, es una de las más grandes de Galvarino en cuanto a cantidad de familias, y forma parte de una coordinación de comunidades que se han organizado para alcanzar sus objetivos. Últimamente estaban sufriendo mucho hacinamiento y creo que este es un gran paso para la comunidad y para el Estado que restituye espacios territoriales que les corresponden a las comunidades, agregó José Millalón Paillal, representante territorial del Plan Buen Vivir.

Felicito al director nacional de la CONADI a quien he visto muchas veces en terreno en nuestra comuna, en la región y en el país; y felicito también a la comunidad Francisco Paillal, una de las comunidades mapuche más grandes de nuestra comuna, que con este documento ya tiene una esperanza concreta de acercarse a la recuperación de sus tierras, puntualizó Marcos Hernández Rojas, Alcalde de la Comuna de Galvarino.

## Aplicabilidades

Cabe señalar que durante el 2023 CONADI entregó aplicabilidades a 32 comunidades y realizó 9 procesos de compras de tierras, a pesar de la Glosa 10 incorporada en la Ley de Presupuesto 2023 durante la discusión parlamentaria, la que estableció nuevos requisitos que limitaron las compras a comunidades y afectando de manera significativa el cierre de la demanda de las comunidades.

Afortunadamente, gracias al trabajo mancomunado de CONADI, las consejeras y consejeros nacionales, así como profesionales del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, en la discusión del presupuesto 2024 en el Congreso no se incluyó nuevamente esta glosa, volviendo a retomar las condiciones de compras que se venía implementando regularmente mediante la Ley Indígena 19.253.

Con la continuidad de los procesos de compra iniciados al asumir este gobierno y que incluyen la entrega de aplicabilidad a las comunidades, y la habilitación productiva de los predios, junto al trabajo de La Comisión de Paz y Entendimiento y la implementación del Plan Buen Vivir, CONADI avanza en el cumplimiento de los compromisos del Gobierno del Presidente Gabriel Boric para abordar como Estado el problema histórico de las tierras indígenas.

## Categoría

- Comunas

## Etiquetas

- comunidades mapuche
- Galvarino
- Ley Indígena

## Fecha de creación

miércoles, 10 enero, 2024 a las 22:40

## Autor

editor

*default watermark*